



***Traducción no oficial**

Estado de Palestina
Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados

22 de septiembre de 2023

El Estado de Palestina rechaza en los términos más enérgicos el provocador discurso de odio pronunciado por el Primer Ministro israelí en el Debate General de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Desde el podio de las Naciones Unidas, el Primer Ministro de Israel confirmó, una vez más, los propósitos coloniales de su Gobierno y los objetivos de la Ocupación israelí: la anexión forzosa y violenta de la tierra palestina y la negación de la presencia y los derechos del pueblo palestino, incluidos sus derechos a la autodeterminación y al retorno.

La Comunidad Internacional debe rechazar y condenar firmemente la denigración racista del pueblo palestino por parte de Israel y la vehemente negación de sus orígenes en la tierra, una presencia indígena y centenaria avalada por la historia. Todo ello cometido abiertamente, durante más de siete décadas, en grave violación del Derecho Internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos, en flagrante desprecio de la Comunidad Internacional.

En 2023, Israel se alza en el podio mundial, jactándose de su ocupación ilegal y su régimen de apartheid en Palestina, confiando en que nunca se le pedirá rendición de cuentas.

Esta criminalidad nunca debe normalizarse. Es hora de que Israel, Potencia Ocupante, rinda cuentas por todas sus graves violaciones en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Es hora de afrontar las consecuencias de sus crímenes de guerra y lesa humanidad contra el pueblo palestino.